

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DEL MASTER EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA UEX

Reunidos los integrantes en la Sala de Reuniones de Decanato, el día 27 de noviembre del 2015 para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Aprobación, si procede, de criterios para la asignación de tribunales de los TFM.
- 2.- Aprobación, si procede, de criterios para la elaboración metodológica de los TFM

La comisión tras un amplio debate acuerda:

- a) Que sea el director del TFM quien designe al tribunal que evaluará el citado Trabajo Fin de Máster, pudiendo incorporar a profesores doctores de reconocido prestigio dentro de la UEX y fuera de la misma.
- b) Se plantea dos alternativas al diseño metodológico de investigación de los TFM:

1ª: constaría de los siguientes apartados:

INTRODUCCIÓN

- 1.- Título de la investigación
- 2.- Agradecimientos
- 3.- Selección del objeto de estudio
- 4.- Razones para una investigación

II OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

III METODOLOGÍA-TRABAJO DE CAMPO ETNOGRÁFICO

IV.- ETNOGRAFÍA

(Por categorías-temas: los distintos capítulos, títulos, apartados, epígrafes y subepígrafes en los que se organiza el trabajo)

V.- APORTACIONES Y CONCLUSIONES

VI.- FUENTES ETNOGRÁFICAS

VII.- BIBLIOGRAFÍA

VIII.- ANEXOS

2º : constaría de los siguientes apartados

CAPÍTULO I. A MODO DE INTRODUCCIÓN

- 1.- Objeto de la Investigación
- 2.- Hipótesis de partida
- 3.- Marco teórico
- 4.- Estado de la cuestión

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

CAPÍTULO III. DESARROLLO ETNOGRÁFICO

(Es este apartado el más voluminoso de los cuatro y constará de cuantos apartados requiera la investigación)

**CAPÍTULO IV. ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO
BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA, ANEXOS**

Se aprueban las dos posibilidades.

En Cáceres, a 27 de noviembre de 2015

Fdo) Domingo Barbolla Camarero
Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster